

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FAZENDAFOODS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República de Ecuador, hoy día 11 de Febrero del 2013, a las dieciocho horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia de Guayllabamba, Barrio Villacís, calle José Bas s/n y Dr. Jaime Rivadeneira, previa convocatoria del Presidente, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria los socios: Inti Castro Mafía (socio-Gerente), Julián Castro Naranjo (socio-Presidente), por lo que se halla presente la totalidad del capital social, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Planificación de actividades para el año 2013.
- 6.- Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria.

La Junta es presidida por su Presidente, el Ing. Julián Castro Naranjo; y como secretario actúa su Gerente, el Sr. Inti Castro Mafía.

Por estar cumplidos los requisitos legales, el Presidente instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de FAZENDAFOODS CIA. LTDA. y procede al tratamiento del orden del día, de conformidad con lo siguiente:

Previamente, los socios expresan y dejan constancia que, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías, han conocido y estudiado los documentos pertinentes al ejercicio económico del año 2012, a tratarse en la presente Junta General.

- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012

Interviene el señor Inti Castro Mafía, Gerente de la compañía, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2012. Se trata la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el próximo ejercicio económico.

Resolución:

La Junta General resuelve aprobar el indicado informe; así como dispone que dicho informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

2.- Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2012.

Nuevamente toma la palabra el Gerente General y explica los movimientos económicos y resultados de la compañía contenidos en el Estado de Resultados y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2012, que debido a la falta de capital no existió mayor movimiento como se encuentra registrado en el balance de resultados al 31 de diciembre del ejercicio económico en cuestión.

Resolución:

La Junta General, luego de considerar, resuelve aprobar el Estado de resultados y Estado de situación del ejercicio económico del año 2012; así como dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

La Junta general no considera ni resuelve sobre este punto del orden del día, toda vez que el ejercicio económico del año 2012 no generó utilidad alguna.

4.- Planificación de actividades para el año 2012

Nuevamente toma la palabra el Gerente General y explica los puntos en los cuales se debe fortalecer las actividades de la compañía. Se exponen alternativas para nuevos proyectos por parte de los socios. Se propone mantener reuniones constantes con el fin de proponer nuevas ideas de negocios e impulsar las actividades del giro del negocio de la compañía.

Resolución:

La Junta General resuelve aprobar las alternativas citadas y dispone la realización de reuniones constantes.

5.- Aprobación del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la presente Acta, por orden del Presidente.

Resolución:

La Junta General, luego de considerar, aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 11 de Febrero del 2013.



Ing. Julián Castro Naranjo

Socio-Presidente



Sr. Inti Castro Mafía

Socio-Gerente-Secretario